

## Hecho relevante

Criteria informa que "la Caixa" y Criteria han suscrito un acuerdo con Mutua Madrileña para desarrollar una alianza estratégica en seguros de no vida. Este acuerdo se plasmará en la adquisición por parte de Mutua Madrileña de una participación del 50% de VidaCaixa Adeslas Seguros Generales, S.A. ("VCA") y un acuerdo de distribución de banca-seguros de no vida de carácter exclusivo.

Criteria venderá a Mutua Madrileña el 50% de VidaCaixa Adeslas por un importe de 1.075 millones de euros, más un pago adicional condicionado (*earn out*) que será calculado en función de la superación de los planes de negocio y de los resultados de VidaCaixa Adeslas en los próximos 10 años. El importe de 1.075 millones será satisfecho por parte de Mutua Madrileña mediante un pago en efectivo de 1.000 millones de euros y la aportación a VCA de su filial del ramo de salud Aresa Seguros Generales, S.A. ("Aresa") que, con carácter previo a la operación, se valora en 220 millones de euros y después de que Mutua Madrileña reciba un reparto de dividendos de 70 millones de euros, quedará inicialmente valorada, para el momento de la aportación, en 150 millones de euros, de los que el 49,9% corresponderán a Criteria a través de su participación en VCA. El negocio hospitalario de VCA queda excluido del objeto de la referida alianza y será transmitido por VCA a Criteria antes del cierre de las referidas operaciones.

La nueva distribución accionarial de VCA se repartirá entre Mutua Madrileña con un 50%, Criteria con un 49,9% y el resto en manos de accionistas minoritarios.

Los miembros del Consejo de Administración de VCA serán nombrados por mitad a propuesta de Mutua Madrileña y del Grupo "la Caixa". Mutua Madrileña designará al presidente ejecutivo, el cual tendrá voto dirimente, y Criteria designará al director general.

El cierre de las referidas operaciones se estima que tendrá lugar el tercer trimestre de 2011, una vez se hayan completado la revisión financiera y patrimonial, así como legal, de VCA, firmado los contratos definitivos y cumplido las condiciones y trámites legales correspondientes (incluyendo las autorizaciones relativas a defensa de la competencia y organismos supervisores de seguros).

Está previsto que las operaciones descritas generarán en su conjunto unas plusvalías netas consolidadas para el Grupo Criteria de 450 millones de euros. Además, la operación resultará en una reducción de la deuda neta de Criteria, pasando, a diciembre de 2010, de un ratio proforma sobre el valor bruto de los activos del 29% al 25,5%. Como consecuencia de la operación, Mutua Madrileña consolidará por integración global VCA.

Barcelona, 14 de enero de 2011